



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia,

ESCRIBIENTE: en cargo creado por Res. N° 1103 /92, a la actual auxiliar administrativo señora MARIA JULIA

DEVOTO. -

Regístrese, hágase saber y archívese. -

RICARDO LEVERIE *RL*
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION